

La Familia

PERIÓDICO SEMANAL ILUSTRADO

SUSCRIPCIONES

Por un año (52 números) 6 Pesos
Por seis meses (24 números) 3 —

PAGO ANTICIPADO

TODA CORRESPONDANCIA RELATIVA AL PERIÓDICO DEBE ENVIARSE

Á la S^{ra} CELESTE L. DE CRUZ-COKE

Directora de *La Familia*. — Casilla 310

No se devuelven originales de artículos, dibujos ó colaboraciones de cualquiera especie

AVISOS

Por centímetro de altura y un cuarto de página de ancho, mediante contrato de doce inserciones, por lo menos.

Minimum por inserción: 50 Centavos.

CORRESPONDIENTE PARA EUROPA:

El S^r DUBOSCLARD, 4, rue Lamandé, PARIS

AÑO II

Santiago de Chile, lunes 30 de noviembre de 1891

NÚM. 40



CABEZA DE ESTUDIO

SUMARIO. — NUESTROS GRABADOS. — CRÓNICA POLÍTICA, por *Araucanus*. — SEMANA SANTIAGUINA, por *Stella*. — CARTAS JAPONESAS (inéditas), por el *Conde Tchi*. — VIRGINIA (colaboración), por *Lavinia*. — TEATROS, por *Spectator*. — MANUAL DE LA BUENA DE CASA, por *Emmeline Raymond*. — ECONOMÍA DOMÉSTICA. — BUZÓN DE "LA FAMILIA": Correspondencia. — AVISOS. — FOLLETÍN.

NUESTROS GRABADOS

CABEZA DE ESTUDIO

El precioso dibujo á pluma, de la primera página, es una verdadera joya artística que ofrecemos con gusto á nuestros lectores. El dibujante se ha inspirado sin duda en alguna cabeza teatral, *Africana ó Aida*, pero la ha trazado de un modo original y con una seguridad de pulso que da á ese cuadro el aspecto de un grabado al boj. Á los estudiantes de bellas artes les recomendamos ese estudio que pueden reproducir con provecho.

DIBUJOS EN EL TEXTO

Destinado nuestro periódico al estímulo y desarrollo del gusto, se verá que no faltan en él dibujos intercalados en el texto que pueden servir de inspiración ó modelo. Observad esos dos pequeños paisajes: son cuatro garabatos, si se quiere, y sin embargo, ¡cuánta vida, cuánta verdad hay en ellos!

EL PEQUEÑO EGOISTA

Es un cuadro célebre de Adriano Marie, pintor que ha fallecido recientemente. El asunto de esa exquisita composición es fácil de comprender. Se trata de un chiquitín egoista que llora porque su hermano mayor se ha apoderado de uno de sus muchos juguetes.

BORDADO SOBRE ESTERILLA

Nuestras suscriptoras nos piden con frecuencia modelos de bordados sobre esterilla, ya que los modelos que se venden en el comercio son relativamente caros. En octava página damos un dibujo de muy bonito efecto para cojín ó asiento.

Esterilla número 22, lana de Estrasburgo, fondo nutria ó azul plumizo; los demás colores según el matiz del dibujo. Este representa la mitad de la ejecución. En los puntos *A y B*, indicados en la parte superior, se vuelve hacia atrás hasta el borde, donde se empezó, en sentido contrario.

CRÓNICA POLÍTICA

TEORÍAS ELECTORALES

Uno de los órganos más autorizados de la opinión santiaguina lanzaba hace poco, desde sus columnas editoriales, una especie de reproche á las candidaturas independientes que han nacido, y algunas de ellas triunfado, á la sombra de la libertad electoral.

Estima el colega que tales candidaturas, extrañas á un hogar político determinado, desorganizan y debilitan á un partido y preparan el predominio del partido contrario.

Aquel reproche sería justo, y esta afirmación verdadera, si los partidos en Chile estuviesen de una manera tan perfecta organizados, que tuvieran en ellos representación é influencia no solamente la inteligencia y el saber, sino también la opinión libre y espontáneamente manifestada de las provincias y de los departamentos.

Pero esto no sucede así, y para probar que no sucede así, basta hacer una ligera exposición de lo que sucede.

Al aproximarse una elección, el Consejo Directivo Central de cada partido, se pone en comunicación con las provincias para conocer las fuerzas eleccionarias con que allí cuenta su credo. Conocidas aproximadamente esas fuerzas, el mismo Consejo Directivo hace la distribución de sus candidaturas: en tal departamento colocaremos á Pedro, en tal otro á Juan, en el de más allá á Diego, á los amigos, se entiende. Ocurre que un departamento protesta, (el caso se ha presentado, en las últimas elecciones precisamente, y decimos *el caso*, porque nos consta), ocurre pues que un departamento protesta, rechaza esa imposición de candidato, *pretende* elegir con toda libertad el suyo, el pro-

pio, el que, dentro de las ideas del partido, representa á la vez las aspiraciones locales, tiene conocimiento de los recursos y de las necesidades del municipio, y se interesa por su adelantamiento.

¿Se escucha esa legítima protesta?

De ningún modo. El Consejo Central hace un llamamiento al patriotismo de los buenos provincianos, muestra la conveniencia de evitar el fraccionamiento del partido: es preciso que las dos grandes divisiones históricas de la opinión nacional, se pongan, unidas y compactas, la una al frente de la otra; no hay que prestarse á secundar ambiciones aisladas, personales, que van á llevar á la representación del país elementos perturbadores, etc., etc. Y, convencida por tan excelentes argumentos, la provincia cede, sacrifica al candidato de sus aspiraciones, al que se ha puesto valientemente en presencia de sus conciudadanos, ha estado en íntimo contacto con ellos, les ha manifestado sus ideas y propósitos, y echado las bases de un compromiso sagrado é indisoluble entre ellos y él. ¿En beneficio de quién se hace este cambio? En beneficio de una persona, de muchos méritos si se quiere, pero desconocida para los electores, y que va al Congreso con compromisos políticos ó de partido y sin ningún vínculo de unión con los que le han elevado á ese puesto por medio su voto.

Pues bien, ¿es este el sistema á cuya confirmación aspira nuestro autorizado colega? ¿El sistema recomendable y benéfico al cual debemos la intervención electoral y sus horrores, el sistema que quisimos desterrar para siempre, haciendo todos la revolución de enero?

Siquiera ese sistema de elección tuviese ejemplo en algún país del mundo; pero no es así. En todas las naciones libres, donde los partidos tienen una organización digna de ese nombre, los candidatos se acercan á los electores, se ponen en contacto con ellos, y estos los estudian, los examinan, y eligen á aquellos que más encarnan sus aspiraciones y les prestan mejores garantías.

En ningún país la capital impone sus candidatos á la provincia, en ningún país se consideran las diputaciones departamentales como empleos administrativos vacantes en que se *coloca* á los amigos.

En Francia, por ejemplo, el candidato tiene por la ley, obligación de presentarse á sus electores, é inscribirse en el registro *ad hoc* de la respectiva Municipalidad, en su carácter de aspirante á la diputación. ¿Se ha visto acaso alguna vez en Inglaterra que Mr. Gladstone ó Mr. Salisbury recomienden por carta ó comunicación privada á un amigo político para que lo acepte como diputado tal ó cual circunscripción electoral? Nó, señor: cuando Mr. Gladstone y Mr. Salisbury quieren hacer triunfar en algún distrito á un partidario liberal ó conservador, van personalmente ahí con su candidato, lo recomiendan en público á los sufragios de los electores, hacen acto de respeto y deferencia para con la soberanía del pueblo. Claro está que sólo en muy raras ocasiones los jefes de partido proceden de esa manera. De ordinario, basta el prestigio y la filiación política reconocida del candidato, para que mediante sus solos esfuerzos haga la campaña y obtenga la victoria.

Se nos imagina que si algún día Mr. Gladstone cometiese la humorada de escribir al colegio electoral de éste ó aquel condado, donde tiene mayoría el liberalismo: "Os recomiendo, señores, al honorable Williamson para representante vuestro," recibiría á vuelta de correo una contestación más ó menos así: "Hacemos cumplido honor á vuestro recomendado, á quien consideramos el primer hombre de Inglaterra, después de vos, Mr. Gladstone; pero este colegio tiene sus miras puestas en el honorable Carrickson, y aun cuando así no fuera, la forma en que se presenta la candidatura Williamson la hace imposible."

Cuando haya en Chile partidos constituidos en esa forma, tan respetuosos de la libertad y de la voluntad de los departamentos; cuando se dé entrada á la dirección de los partidos en Santiago y en provincia á los hombres que lo merezcan por sus cualidades personales

y propias; cuando se organicen los directorios sobre la base del sufragio popular con elementos designados por el pueblo; cuando los colegios de provincia sean autónomos é independientes en la designación de sus candidatos, y no tengan más vínculos de unión con el directorio central que el propósito primordial de conservar el programa del partido,—entonces puede el colega que hoy fulmina á las candidaturas aisladas, hablar de la cohesión de los partidos, y de la necesidad de mantenerla. Pero nunca, en ningún caso será justo el reproche que hace á los candidatos independientes, y siempre, sí, será una gran verdad y un gran progreso político, el que las candidaturas independientes constituyen la verdadera base de la organización definitiva de los partidos. Y esto se aplica sobre todo al partido liberal.

Por lo demás, en la práctica lo veremos. Si hoy las candidaturas independientes triunfantes son cinco ó seis, en el próximo período serán quince ó veinte, y llegará el día en que compongan la totalidad del Congreso.

Los partidos realmente débiles perderán con ello, sin duda. Pero los partidos fuertes se robustecerán así hasta hacerse invencibles.

ARAUCANUS.

OFICINA JURÍDICA

DE ARBITRAJE Y LIQUIDACIÓN COMERCIAL Y PRIVILEGIOS EXCLUSIVOS.

GAZITÚA Y CRUZ COKE

Abogados liquidadores

Agentes en Europa y los Estados Unidos. Correspondencia en alemán, inglés, francés é italiano; traducciones de estos idiomas. — Estado 36-E, Santiago.

SEMANA SANTIAGUINA

Esta semana, nosotras las santiaguinas hemos mantenido fijos los ojos del espíritu en la suerte de nuestras hermanas del Brasil. Parece que en esa hermosa tierra el terrible *boa constrictor* de la dictadura ha alzado su espantosa frente en contra de las instituciones republicanas; pero un soplo de libertad ha derribado esa cabeza altiva, y el sol radiante de la justicia eterna vuelve á brillar en el cielo sin nubes de la nación brasilera.

El mal ejemplo es contagioso; por fortuna el buen ejemplo lo es también, y la dictadura del Brasil, creada á imagen y semejanza de la dictadura chilena, ha caído, si no con el mismo estruendo que ésta, á lo menos con la misma mortal herida.

Se me ocurre que el mariscal Deodoro era un falso republicano, y que no llevaba la verdad más que en la etiqueta, como todos los vinos que nos llegan de allende los mares. Deodoro en griego significa «don de Dios» y á fe que el Padre Eterno habría hecho á nuestras hermanas del Brasil un detestable regalo, si no me sintiese inclinada á creer que el rótulo es, como lo he dicho, espurio.

En fin ya la tempestad pasó, y en prenda de los sentimientos amistosos de la República de Chile, la del Brasil habrá recibido de parte de la honorable Cámara de Diputados una palabra de adhesión y simpatía, acordada á petición del señor Zegers en la sesión del 25 de noviembre. Esta significativa manifestación no es sino una justa correspondencia á la hidalga amistad que la República brasilera nos ha mostrado siempre, y en especial en el día del triunfo del movimiento restaurador.

**

¿Saben mis queridas lectoras cuánto ha importado Chile la revolución de enero? Según los datos suministrados al Congreso por el señor Ministro de Hacienda, *sciento y tres millones y medio* por parte de la dictadura, y *doce millones* por parte de la Junta de Gobierno Constitucional. En la suma gastada por la dictadura no están comprendidas las rentas ordinarias de la nación, las exacciones particulares, los cupos, los caballos y otros elementos de uso bélico, la destrucción de propiedades, los robos y demás abusos, que bien pueden avaluarse en los veintiseis millones y medio que faltan para completar los cien millones, total aproximativo de la pérdida sufrida por la comunidad chilena.

Las cantidades de que pudo disponer el Gobierno Constitucional se descomponen así:

Banco de Valparaíso.	\$ 1.534,460.68
Aduanas.	9.113,599.95
Agustín Ross.	177,176.47
Fondos generales.	150,125.00
Varias entradas.	122,967.74
	<hr/>
Cuentas por pagar.	\$ 11.098,329.84
	696,325.10
	<hr/>
TOTAL.	\$ 11.794,654.94